



Asunto: Problemas de suministro de THEO-DUR 200 mg, comp

Referencia: SOFM/BBG/cam/199

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa el 14 de noviembre de 2025 que existen problemas de suministro del medicamento **THEO-DUR 200 mg COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA, 40 comprimidos (C.N. 656713)**, que contiene como principio activo TEOFILINA ANHIDRA y cuyo titular de autorización de comercialización es VEGAL FARMACÉUTICA, S.L.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Para su dispensación será necesario que el paciente presente la correspondiente receta electrónica o en papel.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2025/140542	Escrito	Solicitudes y remisiones generales		2025/1057549
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		17/11/2025 12:59:08
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: L1BM3NL3UNIMA4J		Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	17/11/2025 12:59:11